

ANI y concesión Devimed hacen frente a emergencia presentada en autopista Medellín- Bogotá



- El equipo de atención ha iniciado las labores de remoción del material y la búsqueda de las posibles víctimas.
- Todas las actividades se están manejando desde un Puesto de Control Unificado en dónde se encuentran todas las unidades de rescate (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y la Policía Nacional).

Medellín (Antioquia), 26 de octubre de 2016.- Personal de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), y de la concesión Devimed adelantan las labores de remoción y rescate tras la emergencia presentada en el kilómetro 13 de la autopista que de Medellín conduce hacia Bogotá.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

Todas las actividades, que se adelantan en el sitio de la emergencia, se están manejando desde un Puesto de Control Unificado en dónde se encuentran todas las unidades de rescate (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y la Policía Nacional).

En este momento, personal de la ANI junto al de Devimed adelantan labores de remoción de más de 70.000 metros cúbicos exigentes sobre la vía.

"Los organismos de rescate, con ayuda de la maquinaria de la concesión Devimed, están trabajando en cuatro frentes para remover el material existente. Por otra parte, algunos trabajadores están canalizando las aguas para evitar un nuevo deslizamiento", señaló Andrés Figueredo, presidente (e) de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Se recomienda a las personas que necesiten movilizarse desde el Valle de Aburrá hacia el Oriente antioqueño, o viceversa, tomar vías alternas, tales como: Las Palmas, Santa Helena y El Escobero.

Finalmente, lo que tiene que ver con el tráfico de vehículos pesados que se movilizan desde Bogotá hacia Medellín, la Policía de Carreteras a la altura de Caño Alegre, está desviando el transporte por Puerto Berrio.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co